

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 ANTEA COLOMBIA S.A.S.
-----------------------	---

No. de contrato / Orden de Servicio	3034016/ 3034016-07
-------------------------------------	--------------------------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Elaboración del Plan de Manejo Ambiental Específico para la conversión de pozos productores a inyectores y construcción, operación y mantenimiento de infraestructura civil, mecánica, eléctrica y de instrumentación asociada a la inyección de agua de producción tratada en las locaciones Apiay 16, Apiay 11, Clúster Gaván 11, Clúster Guatiquía 7, Clúster Guatiquía 8 y Clúster Guatiquía 18, del Bloque Apiay, municipio de Villavicencio, departamento de Meta.

Descripción general de actividades:

Desarrollo de actividades de levantamiento de información primaria para el estudio descrito en el objeto, a través de la realización de inspecciones visuales, toma de coordenadas con GPS y toma de fotografías en las áreas asociadas a la infraestructura relacionada previamente, ubicada en el Bloque Apiay.

Tiempo de ejecución:

El tiempo de ejecución de las actividades será del 15 al 22 de mayo de 2021

Fecha estimada de inicio:

15 de mayo de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campo Apiay, Municipio de Villavicencio - Meta

Canales de atención del contratista:

Tatiana Rojas
leidy.rojas@anteagroup.co
3118118162

Administrador de Ecopetrol

Jose Luis Galvis Cáceres

Interventor de Ecopetrol

Claudia Susana Villalobos Pabón

"La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa	
	SERVICIO TRANSPORTE (camioneta 4x4 con platón)	UN	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Envío a través de correo electrónico oferta económica Leidy.rojas@anteagroup.co - Requisitos mínimos legales: Contar con plan estratégico de seguridad vial, habilitación por el ministerio de transporte para transporte especial de pasajeros. - Requisito Pólizas: para los vehículos deben contar con póliza todo riesgo, póliza de RCE, RCC. - Requisito de experiencia: que el 80% de la flota de vehículos sea propia y los conductores mínimo 5 años de experiencia en conducción certificada. - Criterios de evaluación de ofertas: ofertas con precios más favorables. <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte de personal en camionetas 4 x 4 antigüedad no mayor a cinco años con conductor, suministro de combustible (todo costo) y demás costos asociados a la prestación del servicio para el transporte de personal técnico desde el municipio de Villavicencio. 				

"La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura.
Lugar de radicación de facturas	Calle 35 No. 7-25 p.7 Bogotá D.C. Colombia
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta Orden de servicio
Contacto para facturación	Natalia Ortiz Electronica@anteagroup.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	13/05/2021
Hora límite de recibo de propuestas	9:00 am
Entrega de propuestas	Entregar propuestas en cualquier formato al correo electrónico: Leidy.rojas@anteagroup.co
Contacto para entrega de propuestas	Leidy Tatiana Rojas Leidy.rojas@anteagroup.co
OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. • Es importante indicar que la duración del servicio de transporte de los vehículos contratados estará en función del tiempo de ejecución de las diferentes de actividades asociadas a las actividades de campo del estudio, es decir que no todas las actividades tienen la 	

“La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

misma duración, por lo que los vehículos estarán vinculados con diferentes temporalidades.

"La información acá publicada, fue suministrada por Antea Colombia S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Antea Colombia S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4